CALI 26 de Mayo de 2026

Señores
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALBERTO MENDOZA MAYOR
RECTORÍA
Yumbo, Valle

ASUNTO: "COMPRA DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA ÚTILES DE OFICINA, TÓNER DE IMPRESORAS E IMPLEMENTOS DE ASEO, SUMINISTRO DE MATERIAL (PARA MENCIONES, DIPLOMAS, ACTAS DE HONOR) Y SILLAS PLÁSTICAS SIN BRAZO PARA LA I.E. ALBERTO MENDOZA MAYOR Y SUS SEDES VIGENCIA 2026".

El suscrito OSCAR ALBAN ARCOZ CERON obrando en su calidad de REPRESENTANTE LEGAL, en nombre y representación de ALIADOS DE OCCIDENTE con domicilio en LA CIUDAD CALI , debidamente autorizado por la Junta de Socios (si es el caso), de conformidad con las condiciones que se estipulan en los documentos de la invitación a cotizarnos, someto a consideración de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA., la siguiente propuesta para "COMPRA DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA ÚTILES DE OFICINA, TÓNER DE IMPRESORAS E IMPLEMENTOS DE ASEO, SUMINISTRO DE MATERIAL (PARA MENCIONES, DIPLOMAS, ACTAS DE HONOR) Y SILLAS PLÁSTICAS SIN BRAZO PARA LA I.E. ALBERTO MENDOZA MAYOR Y SUS SEDES VIGENCIA 2026" y
en caso de ser favorecido con la adjudicación total, suscribiré el contrato respectivo dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la adjudicación, obligándome a constituir las garantías exigidas en el contrato.
Manifestamos bajo la gravedad del juramento lo siguiente:

a) Que contamos con la capacidad suficiente para ejecutar el contrato que resulte de la presente invitación.
b) Que no nos encontramos incursos en alguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad para licitar o contratar consagradas en las disposiciones contenidas en los artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993, ni las establecidas en el artículo 4 parágrafo 3 de la Ley 716 de 2001, articulo 5 de la Ley 828 de 2003, artículo 66 de la Ley 863 de 2003 y demás disposiciones constitucionales y legales vigentes sobre la materia. Se recuerda al oferente que, si está incurso en alguna causal de inhabilidad o incompatibilidad, no puede participar en el proceso de selección y debe abstenerse de formular oferta.
c) Que el régimen tributario al cual pertenecemos es COMUN
d) Que esta oferta y el contrato que llegare a celebrase sólo compromete a los firmantes de esta carta.
e) Que nos comprometemos a ejecutar el contrato dentro de los términos previstos en la invitación.
f) Que el oferente (ni los miembros que lo integran si fuere el caso) no es (somos) deudor (es) moroso (s) del Estado de acuerdo con lo establecido en el parágrafo 3 del artículo 4 de la Ley 716 de 2001.

g) Que el oferente (ni los miembros que lo integran si fuere el caso) no está (n) reportado (s) en el último Boletín vigente a la fecha de presentación de la oferta, de responsables Fiscales, expedido por la Contraloría General de la Republica.
h) Así mismo, manifestamos que:

1. Que el valor total de la oferta incluye el IVA, y todos los impuestos, costos directos e indirectos que su ejecución conlleve, así como el valor del trasporte y seguro para la ubicación en cada lugar que nos sea adjudicado.
2. El termino de validez de la oferta es de 60 DÍAS
3. Que acepto (amos) la forma de pago prevista en la invitación.
4. Que, en el evento de adjudicación, nos comprometemos a constituir las garantías requeridas y a suscribir estas y aquellas dentro de los términos señalados para ello.
5. Que conozco(cemos) y acepto(amos) todas las especificaciones y condiciones consignadas en los términos de referencia del presente proceso de selección y los documentos que los aclaran o modifican.
6. Que entendemos que la oferta se ha presentado bajo la modalidad de compra venta a precios totales, o sea que hemos contemplados todos los elementos que se necesitan para cumplir con el objeto del contrato, estén o no estén solicitados o descritos en la presente invitación.

Atentamente,



Firma
ALIADOS DE OCCIDENTE SAS
NIT 901114849-4
Nombre del Representante Legal: OSCAR ALBAN ARCOZ CERON
Dirección : CRA 48 13 78
Teléfonos : 3148613096
Ciudad : CALI